Miércoles 10 de Mayo de 1899. Año XVII.—Núm. 4.988

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Ronda de Correos, ... les, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., alcalá, ...

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

INDIFERENCIA

Se había atribuido únicamente hasta ahora esa cualidad á las llamadas clases neutras, á los que permanecen alejadas de la política, á las que sordas á toda excitación y á todo ruego, ni ejercitan el sufragio, ni tienen idea de lo que los deberes políticos significan, ni se acuerdan los que las constituyen de su condición de ciudadanos, más que cuando se trata de protestar, de lamentarse, de mostrarse eternamente descontentos de su condición y de su suerte.

Los hechos nos obligarán á que reconozcamos también esa indiferencia censurable y que en ocasiones debiera ser hasta punible en el gobierno.

Salvo lo que afecta á su peculiar y poco recomendable política, el gobierno aparece casi en absoluto despreocupado de todo aquello que honda y principalísimamente ataña muy de veras al país.

Bien claro lo manifiestan los periódicos ministeriales, que alegremente se felicitan de que el señor Dato salga unos días de la corte á descansar de sus árduas tareas, porque esto, según pomposamente dicen demuestra que en España es completa la tranquilidad, que aquí todo ciudadano y toda entidad social vive satisfecha y gozosa.

Continuen los adictos, si les place, en ese crasísimo error que tan funestas consecuencias puede irrogar. Siga el gobierno dedicado á la labor electoral; á pensar en la manera de repartir equitativamente entre los amigos los cargos parlamentarios; á confeccionar de manera trabajosa y lenta, los presupuestos, amoldándolos, no á lo que el país reclama, sino á las exigencias más ó menos caprichosas de uno ú otro ministro.

Entretanto, aún cuando la paz pública se proclame, existe, mal que pese á los consejeros y á sus adictos, evidente intranquilidad social, malestar que se extiende á todas las clases y que se exterioriza, y se manifiesta en esa actitud que adopta la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras, en esas comisiones de comerciantes é industriales que á Madrid acuden exponiendo justísimas quejas.

Cuantos contribuyen á las cargas del Estado se muestran descontentos de que se les obligue á tributar de manera desproporcionada á lo que los particulares rendimientos autorizan, y este disgusto, que aumenta al ver que los recursos del Estado se invierten en una gestión estéril, hay que unirlo al de aquellos que sinceramente creyeron en promesas de regeneración y de mejora, que hoy en modo alguno se realizan.

Gran parte de esta situación anómala que amenaza con un conflicto grave, podría aliviarse anunciando, siquiera sinceramente determinados propósitos respecto al espíritu que presidirá en la redacción de la ley económica para el ejercicio próximo; demostrando que serán respetadas y atendidas las razonables quejas que de todas partes se lanzan.

Vivir sin darse exacta cuenta de ese movimiento de protesta que rápidamente se elabora y que cada vez toma más cuerpo, es denotar la indiferencia más absurda.

Y como las cuestiones de carácter económico que se traducen en desembolso, en insoportable gasto, producen hoy por hoy más trastornos que las genuinamente políticas, es muy atrevido y expuesto alardear de una paz por desdicha nuestra, cada vez más lejana.

La contribución territorial para 1899-900

Según el repartimiento general aprobado para el próximo año económico, he aquí la riqueza reconocida al cupo asignado á cada sección y el tipo á que resulta.

Primera sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 166.293.595, que al respecto de 15,50 por 100, dá un cupo para el Tesoro de pesetas 25.775.507.

Riqueza urbana, 89.083 893, que al tipo de 17,50 por 100, representa un cupo para el Tesoro de 15.589.681.

Segunda sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 448.105.040, que al tipo de 19'86 por 100, dá un cupo para el Tesoro de 89.038.035 pesetas.

Riqueza urbana, 99.298.777, que al tipo de 21'50 por 100, representa un cupo de 21.349 237.

El resumen de la riqueza, y cupos de ambas secciones ofrece el resultado siguiente.

Riqueza rústica y pecuaria, pesetas 614.399.635; cupo para el Tesoro, 114.813.542.

Riqueza urbana, 188.382.670; cupo para el Tesoro 36 938 918.

Total de riqueza imponible por todos conceptos, 892.782.305; cuyo cupo repartido sobre la misma, 151.752 460.

En dicho reparto y en el resúmen general de riqueza imponible y de cupos, no figura la correspondiente á las poblaciones que tienen aprobados sus registros fiscales de edificios, porque éstos tributan al tipo fijo de 17'50 por 100, ni tampoco la riqueza y contribución que satisfacen las Provincias Vascongadas y Navarra.

Estas últimas cuatro provincias, pagan pesetas 4.364.063.

Los pueblos que figuran en la primera sección son los que presentaron sus cédulas declaratorias de riqueza y se acogieron á los beneficios de la Ley de 31 de diciembre de 1881; y los que se hallan en la sección segunda son los que no rectificaron su imponible ó no fueron aprobadas sus declaraciones. En eso consiste la diferencia de tipo de imposición del gravámen.

Robo en un tren

Un robo incalificable se ha cometido en la vía ferroviaria de Madrid á Irún.

Venía de la córte una señora de un opulento capitalista iranense, acompañada de un hijo suyo de 13 años.

Al despedirse en la estación de Madrid de sus parientes, le dijeron que no abandonase un «cabás» en el que traía algunos valores.

Serían próximamente las dos ó las tres de la madrugada, cuando penetró sigilosamente en el departamento ocupado por la madre y el hijo un hombre que narcotizó á los citados viajeros y se apoderó del «cabás».

Al llegar á la estación de Venta de Baños despertó la señora, y al ir á lavarse encontró en la palangana del lavabo el «cabás».

Extrañóse de verlo en aquel sitio, cuando ella creía haberlo puesto en otro, y al examinarlo notó que la habían robado.

Entonces recordó haber visto entre sueños á aquel hombre que entró con un puñal en la mano y cogió el «cabás», todo lo cual creía ella que no pasaba de ser una pesadilla.

Al llamar á su hijo, sin que obtuviese respuesta, vino en conocimiento de que se habían valido de un narcótico para impedirles pedir auxilio.

Inmediatamente dió parte de lo ocurrido al jefe de la estación de Venta de Baños, pero hasta la fecha no se ha conseguido nada.

LA LLUVIA

Las lluvias son generales en muchas provincias de España, lo cual contribuirá á salvar bastantes cosechas que ya se consideraban perdidas.

Ha llovido en Avila, Barcelona, Córdoba, Cuenca, Segovia, Tarragona, Valencia, Guadalajara, Soria, Teruel y Santander.

Todavía no se han generalizado las lluvias lo bastante ó no han sido éstas tan abundantes, que se pueda considerar conjurado en todas partes el peligro de la sequía.

En algunos puntos de la provincia de Toledo se hallaba muy amenazada la cosecha de trigo.

En la provincia de Palencia si las lluvias no se retrasan mucho, podrá recolectarse una buena cosecha.

En Navarra experimentan con la sequía grave daño los cereales. En cambio la cosecha de vino promete ser buena.

Tanto en la Litera como en los Monegros, y en todas las comarcas de la parte baja de las provincias de Huesca y Zaragoza, la falta de agua preocupa á los labradores.

La provincia de Valladolid, es una de las más perjudicadas por la falta de humedad.

En Extremadura se ha salvado la cosecha de cebada, y la de trigo, aunque resentida por la falta de agua, no presenta mal aspecto.

Mercado de Reus

Trigo.—Urgel superior de 19 á 20 pesetas la cuartera.

Algarrobas 21 y 22 reales el quintal.

Harinas.—Primera superior de 21 á 21 1/2 reales arroba; primera de 20 á 20 1/2 idem, idem; idem; segunda de 17 á 18 id. idem; idem; A. de 8 y 1/2 á 9 id. idem; tercerilla, á 12 y 1/2 saco.

Menudillo.—De 24 á 25 reales cuartera.

Salvado.—De 17 á 17 1/2 id. idem.

Espíritus.—Destilado de vino, de 90 á 92 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinados, de 24 1/2 grados, á 14 duros la carga; selecto de 39,40°, á 106 duros los 500 litros, sin casco.

Vinos tintos.—Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 15 á 16 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 18 á 20 ptas. id.; los llamados Pé de montaña, de 20 á 22 id.; Conca de Barberá de 14 á 16 id.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 40 á 45 ptas. la carga; Priorato, de 50 á 55 id. idem. Blancas de 45 á 55 segun grado.

Vinos blancos.—Tarragona y Valls vírgenes de 18 á 22 pesetas por carga de 121 60 litros, Montblanch, de 16 á 18 pesetas.

Aceite.—Comarca, á ptas. 3'75 cuartán; Ulán Urgel id. á id. 3'75 id; Almería id. id. 3 á id.

Almendras.—Grano esperanza, 1.ª 24 duros, idem. idem. 2.ª á 23 y 1½ idem. Idem. idem., común 22 y 1½ idem. Idem larguета 24 idem. Idem planeta 28 idem.

Avellanas.—La negreta, á 45 pesetas; garbillada 42 1½ idem. Idem corriente 40 idem; Grano 1.ª, 14 y 1½ duros, grano 2.ª, 13 y 3¼ idem.

Crónica General

Elecciones

En las próximas elecciones para concejales que se celebrarán el domingo 14 del corriente, ya no se presentará en ésta la candidatura en proyecto, constituida por personas independientes, que pretendían solicitar el apoyo de las fuerzas vivas del país, separándose los candidatos de toda mira política, y abrigando tan solo el propósito, con sus aspiraciones levantadas y sus plausibles fines, de contribuir á la obra de regeneración que en estos momentos se impone en todas las esferas de la administración pública.

Las clases neutras se han retraido, en presencia de actitudes poco conformes con la tranquilidad y el sosiego público.

Los que se proponían ir al Ayuntamiento á defender los intereses legítimos del país, en representación de la propiedad, de la agricultura, de la industria y del comercio, haciendo completa abstracción de la política, se quedan completamente tranquilos en su casa.

La retirada de la lucha, significa prudencia. Como no pretendían, al hacer perfecto uso de sus legítimos derechos, encender las pasiones locales, avivar los ódios, ni enconar las luchas, se han retraido para no romper con intransigencias, y para no provocar revueltas y conflictos que deben evitarse á todo trance por las personas de órden y amantes de los procedimientos correctos.

En Tortosa se vé completamente cohibido el derecho del sufrágio, y hoy por hoy, su libre emisión es imposible.

El Gobierno hubo de tener en cuenta estas circunstancias, para convencerse de la necesidad del aplazamiento de las elecciones municipales en Tortosa, estudiando, y nó á la lijera, las varias causas y hechos que motivan nuestro estado escepcional.

¿Dónde iremos á parar por la senda iniciada, si en primer término no se establece la normalidad, y no cesa este estado de cosas, que nos conduce al abandono y anonadamiento más perjudicial?

NO ES CIERTO

La Verdad, en su número de anoche, dice que nuestro distinguido y particular amigo don Cárlos Bes, capitanea las huestes boschistas, cosa completamente inexacta, porque nuestro amigo no milita en ninguna fracción política local, y ultimamente solo ha recibido las adhesiones y ofrecimientos valiosos de personas significadas é independientes, que pertenecen á la llamada masa neutra, y odian por lo tanto el absorvente y autoritario caciquismo.

Pero es natural que ese movimiento de opinión sea mal visto por los inspiradores de *La Verdad*, y de ahí que desfigure los hechos de anteayer, ocurridos en las Casas Consistoriales, contando las cosas á su gusto y manera.

Los concejales y ex Alcaldes que constituían la mayoría de la Junta municipal del Censo, no estaban, como dice *La Verdad*, convencidos de su impotencia: estuvieron prudentes, comedidos y circunspectos, y se retiraron oportunamente del salón, obrando con mucho tacto y gran cordura.

En casos especiales, se impone la sobriedad.

Fallecimiento.—Hace pocos dias falleció en el pueblo de Perelló, la virtuosa señora doña Filomena Rey Llop, esposa de nuestro amigo particular, el farmacéutico don Antonio Brull. Su muerte, ha sido muy sentida por las muchas personas relacionadas con la finada.

Al señor Brull y al resto de su familia, transmitímosles nuestro sincero pésame.—R. I. P.

Con motivo de la compra de los enseres y efectos que tenía de su propiedad en el café del Teatro Principal don José García, se han encargado desde esta fecha del café restaurant del referido Teatro, nuestros particulares amigos, los señores Vilanova y Curto.

Ayer llegó á ésta, nuestro paisano y querido amigo don Francisco de Gargalio, rico propietario, que con su distinguida familia, permanecerá en esta ciudad durante el próximo verano.

Nuestra bien venida.

Desde Junio á Diciembre de 1897, fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Pedro Soler Rey, Baldomero Rosell Romagosa, Tomás Reverte Agueda y Mariano Prats Castellón.

Se halla próximo á terminarse el proyecto de los trozos primero y segundo de la carretera provincial de Gandesa á la Pobla de Masaluca, por Villalba, y se ha dado principio á los trabajos de gabinete, relativos al de los trozos tercero y cuarto de la misma carretera, y á los del trozo primero de la de Mas de Barberans á la general de Castellón á Tarragona por Roquetas.

Nuestros pescadores, muéstranse algún tanto satisfechos, del resultado que obtienen este año en la pesca de la *alosa*, pues llega cada dia á nuestro Mercado, gran cantidad de dicho pescado, cogido en su mayoría en las Golas del Ebro.

2.345 84 pesetas se habían recaudado hasta ayer, para socorrer á las desgraciadas familias de las víctimas de los deplorables sucesos ocurridos en ésta el dia 16 de Abril último.

El proyecto del decreto que se aprobó ayer en el Consejo de ministros, reduce el número de diputados provinciales que han de figurar en la Comisión permanente, y rebaja la cantidad asignada para gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones.

El viérnes y sábado de la presente semana, administrará el señor Obispo el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de Castellón de la Plana.

El viérnes serán confirmados los niños, y el sábado las niñas.

El acto de la confirmación empezará á las nueve de la mañana.

Según se nos ha dicho, para la corrida de toros que se celebrará en Vinaroz el dia de San Juan, con motivo de las fiestas que anualmente tienen lugar en aquella poblacion, la empresa que ha tomado á su cargo aquel espectáculo, practica gestiones para contratar al diestro «Guerrita,» con su cuadrilla.

Mañana no publicaremos nuestro periódico, por celebrarse la festividad de la Asención.

Esta mañana ha lloviznado algo, dejándose oir el ruido del trueno; pero ha brillado el sol al poco rato.

Cuatro nacimientos y una defunción, ocurrieron en ésta el dia 8.

EL MERCADO MÁS GRANDE DEL MUNDO

El mercado agrícola más importante del mundo es, sin duda, el de Chicago. Se calcula que su comercio es de 7 500.000.000 de dollars por año.

Para tener una idea de su enorme movimiento, bastarán algunas cifras. En 1892, año de la Exposición, llegaron á Chicago 300.000 vagones de trigo; y entraron en la ciudad 7.719.710 cerdos, que se repartieron despues por el mundo, bajo la forma de jamones, grasa y salames. Se vendieron 3.751.000 bueyes y 2.145.000 carneros.

Se sabe que en Chicago, mediante los potentes elevadores de granos, se carga un vagón de 20 toneladas en un minuto y medio y una nave de 2.400 toneladas en dos horas.

En los mataderos se usan máquinas Stockyard que permiten á un solo obrero matar 11.000 cerdos por dia.

En 1896 fueron carneados 1.050 000 cerdos, 1.080.000 bueyes y 675.000 carneros. En el mismo año entraron en Chicago 1.609.000.000 libras de carne preparada, 177.000.000 libras de manteca y 92 200.000 libras de queso.

—

Hace seis meses que el ferrocarril Metropolitano, que ha de recorrer subterráneamente el subsuelo de la capital de Francia, entró en su periodo de activa construcción, prosiguiéndose sus trabajos con gran vigor; pero á pesar de esto, nos duele tener que consignar dudas sobre que dicha línea se halle terminada al inaugurarse la Exposición de 1.900.

Hoy se asegura que el Metropolitano se habrá terminado en el verano de 1.900, pero sin precisar si á su principio ó fin.

Noticias de Madrid

(Del dia 9 de Mayo)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Hé aquí las deliberaciones principales

pales del Consejo de ministros, según informes oficiosos:

Aprobación del presupuesto de la Marina, dejando pendientes algunas partidas sobre las que habrá un arreglo mediante una conferencia del ministro de Hacienda con el subsecretario de Marina, Sr. Mozo.

El ministro de la Gobernación leyó su decreto referente á la constitución de las Diputaciones provinciales. Va acompañado de un extenso preámbulo.

Enuméranse en el decreto los abusos que trata de corregir el Gobierno.

Se reduce el número de servicios, y por ello los casos en que pueden cobrar dietas los diputados provinciales.

En las provincias de primera clase se rebaja lo consignado para gastos de representación del presidente de la Diputación á 5.000 pesetas; y en las restantes provincias á 2 500 pesetas.

Aprobó el Consejo la concesión de créditos para establecimiento de consulados españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Acordó acceder á la reivindicación de las Diputaciones de Navarra y las Vascongadas, para poder nombrar libremente contadores y archiveros.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobó también el Consejo, algunos expedientes presentados por el ministro de la Guerra, entre ellos los de compra de material para la Artillería.

Volverá á reunirse el Consejo de ministros el lunes próximo.

La huelga de Madrid

—Con motivo de estar en huelga muchos trabajadores de la fábrica del gas, se ha adelantado la hora de encender los faroles.

Se ha efectuado la operación sin incidentes.

El gobernador civil estaba recorriendo las calles al anochecer.

En Cartagena
El ministro de Marina

—Dicen de Cartagena, que el ministro de Marina ha visitado el cuartel de la Infantería de Marina.

Como el edificio amenaza derrumbarse, se trasladará la tropa al que ocupa el penal, pasando los reclusos á la penitenciaria de Chinchilla.

Después visitó el Ministro la Escuela de torpedos, cuya organización reformará transformándola en enseñanza complementaria para guardias marinas.

Estuvo después el general Gómez Imaz en el hospital elogiando las condiciones en que son asistidos los enfermos.

Al telegrafiar, se disponía el Ministro á visitar la escuadra.

En Manila
El regreso del general Rios

El general Rios pidió efectivamente autorización para regresar sin tardanza á la Península; funda la petición en el mal estado de su salud.

Es probable que aun tarde algunos dias en embarcarse.

En Manila permanecerán tres comisiones oficiales españolas. Una se encargará de escoger la artillería de algun valor. Otra será la comisión liquidadora de Hacienda. La tercera comisión cuidará del reintegro de los depósitos de que se incautaron los americanos, así como de recobrar los edificios que eran propiedad del Estado.

La partida de Huesca desvanecida.

El Gobierno tiene un parte del comandante en jefe del V. Cuerpo de Ejército (Aragón) notificándole que no existe partida alguna de bandoleros en el territorio de su jurisdicción.

Ni la hay ni la ha habido nunca, según el parte, pues la partida de El Tormillo no fué más que un grupo de campesinos que huyeron al acercárseles la Guardia Civil. Los guardias les hicieron algunos disparos, sin consecuencias.

La Asociación de la Prensa
El Sr. Maura

—La Asociación de la Prensa de Madrid ha acordado, en vista de las acusaciones vagas de *El Tiempo*, recibir las denuncias concretas que quieran hacerse contra periodistas que hayan prevaricado, á quienes se expulsará de la Asociación.

—Es inexacto que el Sr. Maura haya marchado á Londres.

POSTRES VARIOS

¡EN TODAS PARTES!

Crucé el dilatado mar,
y no mi verdad te asombre,
oí decían tu nombre
las olas al murmurar.

A la tierra deseada
gozoso un dia llegué,
y allí tu nombre escuché,
en la brisa perfumada.

Los ojos, con dulce anhelo,
alcé al alto de contado,
y vi tu nombre formado
¡por las estrellas del cielo!

J. F. Sanmartín y Aguirre.

* * *

AHI VA ESO

La luz que de carmín tiñe la aurora,
la brisa que susurra entre las flores,
los trinos de los dulces ruiseñores,
la noche, de misterios guardadora,
la corriente del río, bullidora,
la luna con sus claros resplandores,
el lejano cantar de los pastores,
la lágrima de amor que se evapora,
el ruido de la lluvia en los cristales,
la añeja historia del castillo escueto,
de la mar los bramidos naturales
el dulce encanto del amor secreto..
todos son excelentes materiales
para poder decir: ¡Ahí vá un soneto!

José Estrañi.

* * *

Notas cómicas

Un marido decía á su mujer, que en la ciudad no habia más que un hombre cuya esposa le fuese fiel.

—¿Quién es?—le pregunta ella.

—Debes saberlo mejor que yo.

—Pues, hijo mío, no caigo en la cuenta.

* * *

Un profesor perora en un salón y dice:

—En ninguna circunstancia la causa puede seguir al efecto.

—Sin embargo—objeta uno de los oyentes—hay una excepción. Cuando un médico vá al entierro de uno de sus clientes, ¿no es la causa lo que sigue al efecto?

ULTIMA HORA
TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lotería

Madrid 10—12 mañana.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy.

Con 240.000 pesetas, el 1.494.
Con 80.000 » » 11.707.
Con 25.000 » » 6.328.

Y con 5.000 id, cada uno de los siguientes: 11 846.—5.684 — 3.954.—10.596.— 3.896.— 8 402.— 9.482.—7.624.—11.107 y 1.768.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.